

CRITERIOS DE ACTUACIÓN DE LOS TRIBUNALES

De acuerdo con la letra b) del apartado decimosexto.2 de la ORDEN EDU/1866/2022, de 22 de diciembre, por la que se convocan procedimientos de ingreso para la estabilización de empleo temporal en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, la Comisión de Selección de la especialidad (011) INGLÉS del cuerpo de 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS ha determinado los siguientes criterios de actuación de todos los tribunales:

1. La Parte A (tema) dará comienzo a las 08:30 con el llamamiento de los candidatos quien deberá identificarse el DNI, pasaporte o permiso de conducción, o documentos análogos en el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la española, y mantenerlo sobre el pupitre mientras dure la prueba. Esta prueba tendrá una duración de **dos horas**. En el momento del llamamiento, los opositores deberán hacer entrega de dos copias de la Unidad Didáctica.
2. La Parte B2 (prueba práctica) dará comienzo a las 12:00 y seguirá las mismas normas que la primera. Esta parte tendrá una duración de **1h30'**.
3. Los teléfonos móviles tendrán que estar apagados o en modo avión, durante todo el proceso selectivo, y se dejarán en una caja a la entrada del aula con el nombre de la persona candidata en un papel autoadhesivo.
4. Quienes porten relojes inteligentes con acceso a internet o al exterior tendrán que dejarlos a la entrada del aula con su nombre, durante todo el proceso selectivo.
5. En caso de audífonos o cualquier dispositivo por razones médicas deberá presentarse certificado médico correspondiente. Los aspirantes deberán tener visibles los pabellones auditivos.
6. Solamente se podrá tener sobre la mesa, además del material proporcionado por el tribunal, un bolígrafo azul y/o negro, la identificación requerida y una botella de agua transparente sin etiqueta y bien taponada.
7. No se podrá usar corrector ni bolígrafos de tinta borrable ni se harán tachaduras. Si hay que realizar enmiendas, éstas se acotan entre paréntesis y con raya horizontal sobre el escrito.
8. Los folios utilizados para realizar la prueba no podrán contener ninguna señal o marca que los haga identificables.
9. Se numerarán las hojas en la forma "número de página del total", por ejemplo, 1 de 7... y las iniciales de su nombre. Las de sucio no es necesario numerarlas y deben estar claramente identificadas, con la palabra "sucio" al inicio o con una raya diagonal de extremo a extremo de la hoja.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN DE LOS TRIBUNALES

10. Al finalizar su examen, los aspirantes deberán devolver todos los folios que se les hayan entregado, debidamente identificados,
11. Se mostrará en el panel interactivo el cronómetro con el tiempo transcurrido.
12. No se podrá abandonar el aula hasta que lo indique el vocal del tribunal, transcurridos 30 minutos desde el inicio de la prueba.
13. Se recordará a las personas candidatas el tiempo restante 20 minutos antes del final de la prueba.
14. Cualquier acto fraudulento por parte de los aspirantes durante la realización de las pruebas será objeto de exclusión del procedimiento selectivo.
15. Los bolsos, mochilas, etc. permanecerán en el suelo, debajo de la silla de la persona candidata.
16. Se convocará a las lecturas de tema y parte práctica. Cuando se acaben las lecturas de todos los aspirantes, se convocará a la Parte 1B: preparación, presentación y exposición, y defensa de una unidad didáctica.
17. Sólo se permitirá el acceso al centro a los aspirantes y personal implicado en el desarrollo del procedimiento selectivo, no permitiéndose el acceso a acompañantes (a excepción de casos particulares debidamente informados y justificados previamente).
18. Toda la fase de oposición se desarrollará en La Escuela Oficial de idiomas de Palencia

En Palencia, a 2 de junio de 2023

Fdo.: El Presidente

Fdo.: El Secretario